

		PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
		ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 28/07/2022
		NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 02
			Página 1 de 1
CONTRATO No.	48		
DE:	2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	232		
FECHA RP:	27/02/2023		
CONTRATISTA:	LEIVER ANDRÉS OSPINA OSPINA		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1,094,958,211		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO		
PRÓRROGA:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A		
VALOR CONTRATO INICIAL:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$7.600.000)		
ADICIÓN:	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$7.600.000)		
VALOR CESIÓN:	N/A		
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS VENCIDOS CADA 30 DÍAS CALENDARIO CADA UNO POR UN VALOR DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.900.000)		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	GERALDINE MENESES LOPEZ. - Asesora jurídica		
<p>En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del CUARTO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.</p>			
<b>CONTROL DE PAGOS</b>			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	7.600.000
VALOR CESIÓN:		\$	-
VALOR ADICIÓN			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	7.600.000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	28 de febrero al 29 de marzo de 2023, Cuenta de Cobro 001 del 30 de marzo del 2023	\$ 1.900.000	\$ 5.700.000
2	30 de marzo al 28 de abril de 2023, Cuenta de Cobro 002 del 02 de mayo del 2023	\$ 1.900.000	\$ 3.800.000
3	29 de abril al 28 de mayo de 2023, Cuenta de cobro 003 del 30 de mayo del 2023	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
4	29 de mayo al 27 de junio de 2023; cuenta de cobro 004 del 29 de junio del 2023	\$ 1.900.000	\$ 0
<p>Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2023</p>			
firma del supervisor y/o interventor del contrato		Geraldine Meneses L.	
CARGO		Asesora Jurídica	
<b>ANEXOS:</b>			
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO</b>			
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	29/06/23		R. L. Posada
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO
	29/06/23		OAJ



